



Cali, Marzo 31 de 2018

Señores DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS  
NACIONALES

ASUNTO: Certificado de cumplimiento de requisitos para acceder a la permanencia en el régimen tributario especial de acuerdo con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2º del artículo 364-5 del estatuto tributario.

En mi calidad de representante legal de la **CORPORACION CARNAVAL DE CALI VIEJO** con el Nit: 900.617.310-2

**CERTIFICO:**

1. Que la **CORPORACION CARNAVAL DE CALI VIEJO** actuó hasta el año 2016 como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial.
2. Que durante el año 2017 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150 de 2017 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
3. Que por el año gravable 2017 presentó su declaración de renta mediante el formulario No. 1113603479000, el día 25 de abril de 2018.

Para constancia se firma el acta en Santiago de Cali a los veinte (20) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018).

JUAN HOMERO CORAL ANGULO

C.C. 16.583.705 de Cali (Valle)

MILTON FABIAN PRADO

C.C. 29.211.756 de Cali (Valle)

Dirección de correspondencia: carrera 1B # 51- 36 conjunto residencial los Robles del norte  
Teléfonos 317 354 56 41 /311 611 56 72

---

Correo electrónico: [corporacioncarnavaldelcaliviejovalle@outlook.es](mailto:corporacioncarnavaldelcaliviejovalle@outlook.es)

FACEBOOK: CORPORACION CARNAVAL DEL CALIVIEJO